



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00732486- -UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN / SOLICITA DESIGNACIÓN DE PERSONAL DOCENTE SUPLENTE EN UN CARGO DE PRECEPTOR D.E (CÓD. 316), EN REEMPLAZO DE LA SRA. ADRIANA ESTHER AZPILICUETA, DNI 17.533.436 (Leg. 29561)

VISTO

El certificado expedido por la Unidad de Salud Ocupacional Córdoba, Ministerio de Salud, por el que se le concede licencia por enfermedad a la Sra. **ADRIANA ESTHER AZPILICUETA**, DNI 17.533.436 (Leg. 29561), en un cargo de Preceptora D.E (Cód. 316), **desde el 26/08/2023 y hasta el 24/11/2023**, encuadrada en el Inc. "c", Art. 46º, del Decreto 1246/15 - Convenio Colectivo de Trabajo;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde designar personal docente en dicho cargo, con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Lo dispuesto en el Inciso "n", del Art. 8º, del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución Nº 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, como suplente, a la Sra. **CHIARA SPALLETTI**, DNI 39.692.874, (Leg. 60279), en un cargo de Preceptora D.E. (Cód. 316), **desde el 07/09/2023 y hasta el 06/11/2023**, en reemplazo de la Sra. Adriana Esther Azpilicueta, DNI 17.533.436 (Leg. 29561); caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia acordada a la mencionada docente.

ARTÍCULO 2º: La Sra. **CHIARA SPALLETTI**, DNI 39.692.874, (Leg. 60279), deberá

informar su designación, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, a cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC.
Cumplido, archivar.